

MATRIZ 3

CUADRO TARIFARIO DE PRECIOS DE LOS SERVICIOS EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO "Gral. Cesáreo L. Berrisso".			
PRECIOS POR SERVICIOS VARIOS NO COMPRENDIDOS EN EL ANEXO F			
Concepto	Canon	USD	\$
Servicio de "Follow me" cuando lo solicite el usuario	por operación	50	
Traslado de pax y tripulantes para la Aviación General	De 0 a 4 toneladas por operación hasta dos viajes	20	
	Más de 4 toneladas por operación hasta dos viajes	45	
Limpeza por derrame en pavimento	Costo empresa + 25%		
Talleres para utilización de rampa y otros	por m <sup>2</sup>	10	
	por m <sup>2</sup>	2	
Utilización de plataforma y piso no techado por equipos de rampa y otros	por mes para comunicación interna	50	
	por mes para venta de servicios	250	
Concesión de espacios para instalación de antenas	Autos por hora o fracción		40
	Taxis, remises, buses, minibuses, camiones o vehículos de alquiler por hora o fracción		54
Parking vehículos	Funcionarios del A.I.C. por día		10
	Funcionarios del A.I.C. por mes		220
	Pasadas 5 horas y hasta que se cumplan 24 horas de permanencia para todas las categorías		240 (estadia)
	Funcionarios Públicos A.I.C.		Exonerados
Oficinas empresas en general	Por pérdida de ticket		hasta 5 estadias
	por m <sup>2</sup>	30	
Oficinas Servicios complementarios	Sala de reuniones por hora	10	
	Sala de capacitación por hora	30	
Conexión de datos e interno teléfono	Uso del proyector por hora	20	
	por conexión y por mes.	12	
Gastos comunes a otros	base agosto 2009 ajustables cuatrimestralmente por IPC.		117
	El mayor de las siguientes dos alternativas : 10 % de la facturación o		
Servicio de Atención al Vuelo, Aviación General y comercial no regular.	Un canon fijo por la siguiente escala según el peso de la aeronave:		
	hasta 2 toneladas	15	
	más de 2 ton y hasta 4 toneladas	23	
	más de 4 ton y hasta 10 toneladas	57	
	más de 10 ton y hasta 30 toneladas	100	
	más de 30 toneladas	160	

TCU concepto	Canon	U\$\$	%
<b>Almacenaje de exportaciones</b>		<b>U\$\$</b>	
cargo variable por peso y permanencia	1 a 300 ks. Kg/día + 300 kgs.	0,010 0,014	
cargo variable por valor aduanero y permanencia	cada 5 días		0,17% adic.
<b>Almacenaje Cámara de Frio</b>		<b>FLUJO (U\$\$)</b>	<b>VARIABLE (U\$\$)</b>
0 - 50 ks.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	24	0,018
51 - 100 ks.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	30	0,018
101 - 150 kg.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	42	0,030
151 - 300 kg.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	54	0,048
301 - 500 kg.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	60	0,048
501 - 1000 kg.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	66	0,048
más de 1000 kg.	U\$\$ guía- U\$\$ kg/día	72	0,048
Carga refrigerada según rango	Incremento	30%	
<b>Servicios adicionales a la carga de export., import. y tránsito</b>		<b>U\$\$</b>	<b>\$</b>
Repesado de carga	por guía	50	
Almacenamiento 45 días	por guía	30	
Etiquetado	por guía	50	
Apertura de bultos verificación DNA	por guía	50	
Tomás fotograficas digitales	por guía max.3	50	
Fiejado de bultos	c/suncho plastico	5	
Plastificado por c/bulto	por bulto (<0,8mx0,8mx,8m)	5	
	por bulto (>0,8mx0,8mx,8m)	11	
Carga Express	por guía	20	
Habilitación Tesorería	por factura	30	
Habilitación Depósito Importación	s/horario por pedido (guía)	U\$\$ 30 a U\$\$ 50	
Habilitación Depósito Exportación	s/horario por pedido (guía)	U\$\$ 30 a U\$\$ 50	
Transmisiones Informaticas Sistema Lucia	por unidad	5	
Endoso pos error	por endoso (stock)	10	
Parcialización	por documento	30	
Fraccionamiento	por rº stock	30	
Agrupamiento	por rº stock	30	
Transmisión urgente	por documento	25	
Jaula Valores	por kg Y por día	10	
Espacio dentro del área operativa	por m²	35	
Cargas restringidas	Incremento	10%	
Personal de apoyo operativo	Por hora hombre operativa	8	
	Por hora hombre supervisor	12	
Elevador	Por hora elevador	15	